



AJUNTAMENT DE VILASSAR DE DALT
Original Comproví l'autenticitat del document a <https://seuelectronica.vilassardalt.cat/OAC/ValidarDoc.jsp> - Utilitzi el "Codi per a la validació" que apareix a la capçalera.



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt

Nombre Usuario: **POU COLOMER, MERCÈ**

P. A.: **E**

Salir

Ayuda

Enviar Incidencia

Entidad seleccionada: **09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt**

Ejercicio: **2026**

Periodo: **Trimestre 2**

Cambio ejercicio/periodo

F.1.1.13 - Deuda viva y vencimiento mensual previsto en próximo trimestre

Unidad: euros

Concepto	Deuda viva final trimestre vencido	Vencimiento previsto del Principal		
		Julio 2026	Agosto 2026	Septiembre 2026
Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa) ⁽¹⁾				
Operaciones de tesorería				
Confirming				
Emissiones de deuda corto plazo				
Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	6.470.582,38	132.430,49	24.354,08	87.285,92
Operaciones con entidades de crédito residentes	6.470.582,38	132.430,49	24.354,08	87.285,92
Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)				
Deuda con el FFEL (*)				
Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP				
Otras operaciones de crédito				
Emissiones de deuda largo plazo				
Arrendamiento financiero				
Asociaciones público-privadas				
Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012				
Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012				
Otras operaciones de deuda				
TOTAL DEUDA VIVA PDE (1)	6.470.582,38	132.430,49	24.354,08	87.285,92
AVALES				
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNF				
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar				
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes				
RIESGO DEDUCIDO DE LOS AVALES (2)				
OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)				
A corto plazo				
A largo plazo				
OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)	170.000,00	0,00	0,00	0,00
Con la Administración General del Estado				
Con la Comunidad Autónoma				
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL	170.000,00	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Públicas				
OTRAS DEUDAS (5)				
CAPITAL VIVO A EFECTOS DEL ARTÍCULO 53 DEL TRLRHL Y DE LA DF 31ª LPGE 2013 (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	6.640.582,38	132.430,49	24.354,08	87.285,92

(*) Se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL. En este último caso, tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento como a través de retenciones en la participación de la entidad local en los tributos del Estado (PTE)

⁽¹⁾ En la Columna "Deuda viva a final del trimestre vencido" deberá anotar el importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa y en las columnas "Vencimiento previsto del principal" el importe a amortizar previsto para cada uno de los tres meses siguientes.

Concepto	Al final trimestre vencido	Vencimiento previsto del Principal		
		Julio 2026	Agosto 2026	Septiembre 2026
Avales vivos al final del periodo (valor nominal)				
Riesgos potenciales que pueden afectar a la solvencia de la entidad local				
Derivados de sentencias judiciales consecuencia de recursos de tramitación				
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la AEAT				
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la Seguridad Social				
Otros				

Volver ↩

Exportar Excel 📄

Exportar XML 📄